ELECCIÓN

ACTA DE ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE TURISMO - ASOCIACIONES GREMIALES DE PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICOS

FECHA: 21 de septiembre de 2021

HORA: 10:00 a.m. a 11:41 a.m

LUGAR: Instituto Distrital de Turismo – Sala de Juntas

ASISTENTES:
Andrés Clavijo, Subdirector Gestión de Destino
María Isabel Varón, Asesora Contratista Dirección General
Jhon Acuña, profesional contratista SGD
Natalia Cadena, profesional contratista SGD
Alejandro Michell, profesional contratista SGD
Edwin Vergara, profesional contratista SGD
Lorena Moreno, profesional contratista SGD
Viviana Daza, profesional contratista SGD
Ibette Correa, profesional contratista SGD
Diana Garzón, profesional contratista SGD
Camila Gómez Borja, profesional contratista SGD

INVITADOS
Camilo Ortega, ACOTUR
Claudia Elena Hernandez Bustos, ACODRES
María Patricia Guzmán Zárate, COTELCO
Telma Gomez Román, FENALCO Bogotá
Adriana Patricia Duque Montoya, Colectivo de Guías Bacatá DC
Eduardo Montoya Figueredo, Asobares
Ángela María Díaz Pinzón, ACOLAP
Oscar Andres Rativa Muñoz, ANATO Capítulo Central
Gilberto Poveda, Oficina Asesora de Control Interno, IDT

AUSENTES:
Veeduría Distrital
José Luis Ocampo Aguirre, Federación de Gastronomía y Turismo

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida – Dr. Andrés Clavijo Rangel
2. Verificación de asistentes
3. Contextualización Consejo Consultivo Distrital de Turismo
4. Presentación Metodológia de Elección de los representantes
5 Presentación propuesta de las Asociaciones Gremiales de Prestadores de Servicios turísticos
6. Receso (10 minutos)
7. Votaciones y resultados.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución 184 del 1 de septiembre de 2021 ***"Por la cual se establece, el procedimiento, condiciones y requisitos para la elección de los representantes de los prestadores de servicios turísticos y del representante de las instituciones de educación superior en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo"*** siendo las 10:01hrs del día 21 de septiembre de 2021 se da inicio al proceso de elección de Asociaciones Gremiales de Prestadores de Servicios Turísticos, habilitados para conformar el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

Se procedió por parte del Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo, a saludar a los participantes en la jornada y el respectivo llamado de verificación de asistencia, donde se presentó al equipo asistente de la entidad con sus roles en la jornada de trabajo y se constató la asistencia de todos los postulantes habilitados para el proceso de elección y votación para conformar el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

- Camilo Ortega, ACOTUR delegado por parte de la doctora Laura Durana, Directora de la Asociación Colombiana de Turismo Responsable.
- Claudia Elena Hernandez Bustos, ACODRES
- María Patricia Guzmán Zárate, COTELCO
- Telma Gómez Román, FENALCO Bogotá, delegada por el dr. Juan Orrego para su representación en el proceso de elección.
- Adriana Patricia Duque Montoya, Colectivo de Guías Bacatá DC
- Eduardo Montoya Figueredo, Asociación de Bares y Restaurantes -Asobares
- Ángela María Díaz Pinzón, ACOLAP
- Oscar Andres Rativa Muñoz, ANATO Capítulo Central

Ausentes: La vacante asignada a la Veeduría Distrital para la jornada que se realizó de elección del consejo consultivo, no fue asumida por delegados de dicha entidad quienes a partir de correo electrónico y comunicado manifestaron no poder participar (Anexo correo electrónico)

José Luis Ocampo Aguirre, Federación de Gastronomía y Turismo (ausente e inhabilitado por no participar en el proceso de elección) quien comunicó a través de llamada telefónica su inasistencia al proceso.

Se consultó con los asistentes y se dio autorización de los mismos al proceso de grabación de la jornada para soporte y memoria del desarrollo de la jornada.

2. Saludo del Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo,

El Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo quien dio inicio al desarrollo del orden del día con un saludo de bienvenida a los participantes de la sesión de elección de las Asociaciones Gremiales de Prestadores de Servicios Turísticos, indicando que fue un gusto poder contar con la participación de cada uno, y en el proceso para la integración del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, seguros de poder consolidar de forma conjunta este nuevo espacio en la construcción de acciones para el turismo de Bogotá.

Se realizó la presentación del orden del día a los asistentes a la jornada y contextualización a los asistentes respecto del piso jurídico para el desarrollo de la jornada y la composición del consejo.

Así mismo habló de los antecedentes de creación de esta instancia, y cuál es su funcionamiento teniendo en cuenta que a cargo de la Subdirección de Gestión de Destino se ejerce la función de la Secretaría Técnica de esta instancia de acuerdo con lo ordenado por el Decreto 213 de 2021.

Posteriormente, se da a conocer como estará conformado el Consejo Consultivo Distrital de Turismo de la ciudad, los integrantes que tienen voz y voto y los que tienen solo voz, seguido a esto ; la contratista María Isabel Varón aclara el proceso de consulta, aprobación y socialización de la resolución de creación del Consejo Consultivo Distrital de Bogotá.

El subdirector aclaró las características de conformación de acuerdo a las acciones dictaminadas por el distrito que limitan la cantidad y composición, junto el proceso de elección para la constitución y sus condiciones.

Los delegados solicitan ajustar fecha al cronograma de inscripción de la presentación proyectada para la jornada, en el cual se evidenció que se incluyó en la redacción como fecha de la realización de la presente jornada el día 20 de septiembre, lo cual es un error involuntario dado que la fecha de la jornada es 21, del mismo mes.

Así mismo se explica cómo fue el proceso de convocatoria, postulación y habilitación de las asociaciones gremiales que fueron habilitadas para participar en el proceso de votación, y un pequeño recuento de los resultados de las dos convocatorias correspondientes a las instituciones educativas y los prestadores de servicios turísticos.

Camilo Ortega (ACOTUR): pregunta sobre el periodo de tres (3) años ¿si el asistente o el representante del mismo cambia en el periodo, quien asume sus roles?, en este caso se aclaró por parte del Subdirector que la delegación es al gremio y no las representen, por lo tanto si se generan cambios al interior del gremio quien asuma su cargo de liderato asumirá el rol en el caso de requerir.

Adriana Duque (Colectivo de Guías Bacatá): pregunta la posibilidad de poder turnar la participación de los representantes del Colectivo de Guías Bacatá a la sesiones del consejo en caso de ser elegido, a lo que el Subdirector aclara que esto será contemplado en el reglamento de funcionamiento del Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

3. Contextualización Consejo Consultivo de Turismo

La profesional María Isabel Varón, realizó la contextualización sobre el Consejo Consultivo Distrital de Turismo, el cual es un órgano asesor de la administración distrital para el desarrollo de la industria turística en la ciudad, instancia creada por el Decreto Distrital 213 de 2021, de acuerdo con la Resolución 184 de 2021 "*Por la cual se establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la elección de los representantes de los prestadores de servicios turísticos y del representante de las instituciones de educación superior en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo*".

Habló del hito que es la institucionalización y creación de esta instancia distrital, ya que es una instancia de coordinación que estará regulado por parámetros específicos regulados por la administración distrital, por lo que resalta la importancia de la representación ante el consejo como representante no solo de los gremios sino del

sector turístico de la ciudad, por lo cual invita a trabajar de manera responsable y articulada con los demás representantes y actores del sector, por lo que se aclara que todos tendrán espacio de participación dentro de esta instancia.

Expresó que todos los presentes en la reunión están dejando un precedente en un espacio formalizado, con una dinámica de construcción de sus bases de ejecución e instancias de coordinación, en el primer consejo se tendrá un procedimiento para su operación, los resultados de hoy llevan la tarea de la representación de todos los gremios ante diversas instancias en pro del sector turístico. El consejo contará con el apoyo de expertos en los espacios de trabajo que apoyen la toma de decisiones y la consolidación de propuestas para la ciudad.

4. Presentación de la metodológica proceso electoral del Consejo Consultivo Distrital de Turismo

Se realizó la contextualización por parte del contratista profesional El Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo, quien amplió la información sobre qué es el Consejo Consultivo Distrital de Turismo, sus funciones y objetivos. Se aclaró cómo se llevará a cabo el proceso de votación por parte de los postulantes habilitados de acuerdo al documento de procedimiento de elecciones; dentro de los cuales está:

- No podrán votar por sí mismos
- Presentación de formato de elección: Se proyectó el formato de la Tarjeta Electoral, que será utilizada en el proceso de elección para los miembros al consejo, se aclaró que su composición busca garantizar derechos constitucionales de los asistentes al proceso y que su diseño fue resultado del trabajo técnico del equipo IDT.
- Cómo se debe votar y qué se debe hacer en caso de empate, el cual se haría a través de sorteo por balotas, por lo que se pregunta a los asistentes si están de acuerdo. a lo que ACOLAP sugiere que se vote por los candidatos empatados, pero se aclara que no se puede ya que se debe dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 213 de 2021. A partir de lo anterior los asistentes habilitados para votar manifiestan que están de acuerdo con el procedimiento propuesto.
- Los elegidos deben lograr la mayoría simple, teniendo en cuenta que se deben elegir tres representantes, se aclaró que se van a realizar las rondas que sean necesarias para la elección de los representantes.
- El voto será nominal garantizando que no se votará por sí mismo y el procedimiento de verificación de los votos se realizará en cada una de las rondas que se presenten dentro del proceso de elección.

- Se presenta el procedimiento de elección para que los asistentes lo validen y lo aprueben previo al proceso de votación.

  Se realizó la presentación de Edwin Vergara y Jhon Acuña profesionales contratistas del IDT, quienes actuaron como jurados de votación y Gilberto Poveda, quien actuó en representación de la Oficina Asesora de Control Interno; quienes hicieron el seguimiento al proceso de votación permitiendo de esta manera dar estricto cumplimento y transparencia en el proceso de votación.

  Para finalizar, se invitó a los representantes a realizar su presentación de propuestas.

5. Presentación propuesta de los Prestadores de Servicios Turísticos

   Se realizó la presentación de las propuestas por parte de los ocho (8) representantes habilitados y presentes de las Asociaciones Gremiales de Prestadores de Servicios Turísticos habilitados; cada uno contó con un tiempo de cinco (5) minutos para dar a conocer la propuesta que enviaron como requisito de inscripción a la presente convocatoria. El orden de presentación fue el siguiente:

   - Claudia Elena Hernandez Bustos, Directora Ejecutiva de ACODRES: quien resaltó el trabajo articulado desde tiempo atrás con el Instituto Distrital de Turismo, reiterando su compromiso de trabajar de manera articulada con todos los actores de la cadena de valor, así mismo propone el retomar los siguientes proyectos:
     - Plan padrino, su objetivo fue el de apadrinar 50 restaurantes informales para garantizar la formalización de estos apoyando igualmente el proceso de prestación de servicios de calidad.
     - Alianza con el Sena y sus Cocinas móviles, garantizando buenas prácticas de manufactura, para apoyar iniciativas locales.
     - Apoyo a mercados campesinos y restaurantes de barrio para la presentación de menús balanceados.
     - Proyectos de fortalecimiento de la cadena de valor del turismo a través del diseño y fortalecimiento de rutas gastronómicas,
     - Giras gastronómicas para realizar una retroalimentación para identificar las oportunidades de mejora dentro del sector turístico.
     - Identificación de problemáticas asociadas a la seguridad, creación de grupos de seguridad para la mejora de la percepción.
     - Programa vacunatón en alianza con la Secretaría de Salud, de todos los colaboradores de la cadena del valor, la cual ya está siendo implementada en los restaurantes y ofertas a consumidores que cuenten con el esquema de vacunación completo.

- Telma Gómez Román, Federación Nacional de Comerciantes FENALCO Seccional Bogotá - Cundinamarca: Directora de Turismo de FENALCO nacional, quien manifiesta que han trabajado de la mano con el IDT. Antes de la pandemia crean la dirección de turismo para ir de la mano de las ciudades donde tienen representación incluyendo Bogotá. Su propuesta está orientada a presentar proyectos que faciliten el encadenamiento que fortalezcan el gremio del comercio de forma transversal, encadenando acciones con otros sectores desde el sector comercial respecto de cómo el turismo llega a él. La propuesta se concentra en cuatro ejes:

  1. Producto turístico de salud y bienestar: Se considera que esta es una oportunidad para articular y encadenar sectores, trabajando de la mano con actores y desarrollo de portafolios que conecten la Bogotá - Región con productos realmente comercializables, de los actores que integran a toda la cadena de valor incluyendo la conexión de restaurantes con la tendencia de la comida saludable.
  2. Segmento MICE: Industria que permite articular actores, al ser Fenalco un gremio transversal busca integrar a todos los gremios. En enero, se realizaron eventos virtuales apoyando la línea de eventos, con la academia y actores para fortalecer sus integrantes.
  3. Turismo de compras: Generar una línea de producto que apoye la reactivación de los sectores comerciales aprovechando el escenario y sus comerciantes
  4. Colocar al servicio de la cadena de valor, plataformas digitales para la verificación de los productos

- María Patricia Guzmán Zárate, Directora Ejecutiva COTELCO: La emergencia sanitaria provocó la crisis más marcada dentro del sector de la hotelería y a su vez dentro del sector turístico. Resalta que el gremio ha trabajado para encontrarse a la vanguardia para la adaptación a la nueva realidad mundial y para responder a la necesidad de desarrollar acciones que contribuyan seguir mitigando los impactos negativos generados por la pandemia, teniendo el turismo como una de las herramientas que contribuya al desarrollo no solo nacional sino local, así como la inversión no solo monetaria sino también la importancia del sector hotelero para la generación de empleo y el fortalecimiento del sector turístico para la recuperación de la conectividad de la ciudad, por lo que propone trabajar en recuperar la conectividad,; invitó a la articulación de todos los actores públicos y privados para trabajar en pro de la recuperación de la percepción de la ciudad, condiciones exigen para seguir realizando acciones que contribuyan al cumplimiento de los ODS, apoyando a la ruralidad, el cuidado de la naturaleza, la cuidad de 24 horas, por lo que se hace necesario un cambio en la mentalidad de la ciudad, por último, resaltó la importancia de la captación de eventos teniendo en cuenta que se cuenta con una infraestructura

idónea para poder responder a las necesidades y requerimientos para la realización de eventos en la ciudad.

- Oscar Andres Rativa Muñoz, ANATO Capítulo Central: En los últimos años la ciudad se transformó de forma turística, muy importante, dirigiéndose a un turismo de ocio que se da por el trabajo articulado con diferentes actores en posicionar a Bogotá como destino de vacaciones, se trabaja hombro a hombro desde ANATO con las entidades, gremios y empresarios con el fin de llegar a los logros a los que se apuntan. Para Anato es importante promover el turismo con enfoque al disfrute de las vacaciones, sin dejar a un lado el sector de eventos que es muy importante para la ciudad, motivando a los empresarios a elevar sus servicios en calidad, impactando económicamente la ciudad a partir del trabajo con la comunidad y sus anfitriones.

  Teniendo en cuenta las ventajas de la ciudad, Anato quiere integrar el consejo, apoyar a las agencias para que la estructuración de la oferta de destino sea óptima y genere una imagen positiva de él. Se debe generar acciones de articulación de la cadena de valor y a los residentes con los impactos positivos que se dejan desde el sector, articular trabajo de comunidades locales y desarrollo de las localidades, en el cual se explore la oportunidad de la descentralización de la oferta tradicional a nuevos escenarios. Consolidar la oferta existente, promover la compra de proveeduría local a los servicios turísticos, trabajar por el fortalecimiento de productos que vienen emergiendo como el caso del turismo de naturaleza y rural comunitario, a partir de estrategias comunitarias que impulsen el emprendimiento productivos de servicios turísticos

- Ángela María Díaz Pinzón, Directora Ejecutiva de ACOLAP: Gremio de 16 años de fundado, que ha venido trabajando de manera juiciosa y resistente con operación central en Bogotá, teniendo en cuenta que en la ciudad se encuentran los parques más importantes de Colombia, lo que les ha permitido ser un sector representativo dentro de la industria. Por lo anterior, han sido aliados del estado para aportar al posicionamiento del turismo y a ser motor de desarrollo en torno a las actividades de bienestar que se pueden realizar en los parques temáticos, por lo anterior, propone poner al servicio su experiencia para que Bogotá sea reconocida como un destino turístico integral, teniendo como eje central los lineamientos dados por la administración distrital y teniendo en cuenta que a través de los parques temáticos se podrá movilizar la oferta disponible de hoteles, transporte, restaurantes, agencias de viajes e impactar el comercio en los centros de entretenimiento familiar y los centros comerciales y la demás oferta turística de la ciudad, lo cual se puede lograr por medio de la planeación estratégica organizada. Da cierre a su intervención recalcando que para recuperarse el sector turístico se tomará dos años más, pero la crisis propició que el éxito conjunto contribuirá al éxito y posicionamiento de la ciudad como destino turístico.

- Adriana Patricia Duque Montoya, presidenta del Colectivo de Guías Bacatá DC: (presenta su logo a los asistentes, los cuales representan a Bogotá y sus riquezas)

creados en marzo 18 de 2021. Refiere el gran reto de creación en el cual se integran 24 guías de turismo quienes tienen diferentes profesiones y líderes locales, el colectivo tiene ideas y enfoques de trabajo por la ciudad, expresa que los guías son el cierre de toda la cadena , quienes son un factor importante de la experiencia del visitante quienes están 24/7 con los turistas que llegan a la ciudad a quien contacta el turista para mejorar su visita en la ciudad. Si existe un mal guía en el proceso se daña, ya que se conocen a los clientes.

Las propuestas están enfocadas a aprovechar las capacidades de los guías, que permitan generar guiones de los escenarios turísticos, capacitar, diversificar la oferta, ayudar a realizar inventarios turísticos, participar en mesas consultivas (usaquén engativá y chapinero), salir de la candelaria y los lugares tradicionales a escenarios de alto valor.

- Eduardo Montoya Figueredo, Director Ejecutivo de Asobares: recalca el esfuerzo del sector y propone el representar a todos los gremios del sector turístico, basados en reconocer el esfuerzo y el impacto que ha tenido la industria por los temas de emergencia sanitaria, por lo que le apuntan a estrategias de reactivación que garanticen estabilidad, recuperación del sector, trabajo conjunto con el distrito y la nación de manera articulada con los gremios recalcando la importancia de contar con la ciudad activa 24 horas para la recuperación de todo el sector.

- Camilo Ortega, ACOTUR líder capítulo de turismo de aventura en representación de Laura Durana, quien envía una carta (Anexo: carta excusa y propuesta escrita Acotur) con la propuesta de la asociación: Saluda a los asistentes y se disculpa en representación de Laura Durán por no asistir por un compromiso previo. Destaca los antecedentes de la agremiación y sus principios enfocados en la transformación del sector asociado al desarrollo sostenible desde sus asociados. Aseguran que trabajando por la ciudad desde el consejo, se podrán irradiar sus propósitos asociativos a un destino turístico que sea sólido e innovador que trabaje con las regiones, asociaciones, entidades e instituciones educativas. Apoyando la implementación de la política de sostenibilidad y llevando a la profesionalización de los integrantes de la cadena de valor. Apoyar el encadenamiento comercial.

  Somos una agregación de 7 años, que ha aprendido a trabajar con el turismo doméstico con experiencia de generar acciones de calidad a un segmento de turismo extrangero, ahora a partir de las adaptaciones del sector por la pandemia del COVID 19, estos servicios se ponen a disposición de turistas nacionales, para que ellos puedan tener experiencias de turismo de calidad al que se le apuest.

  Acompañar a la ciudad en la participación del AdventureNext ATTA, uno de los eventos más importantes de turismo de aventura para traerlo en el año 2023, a la ciudad. Apoyar a los procesos de certificación de sostenibilidad desde organizaciones comunitarias.

Camilo Ortega, toma más tiempo del asignado y pide disculpas, para mencionar que Acotur es una organización que llega a diversos empresarios y consolidan y aportan a la perspectiva regional del turismo.

6. Receso: Siendo las 11: 20 a.m.se dio paso a un receso de dos (2) minutos para posteriormente proceder al proceso de votación y elección de los representantes.

7. Votación y resultados:

I. Votación: Se dió inicio el proceso de votación mediante la verificación de los documentos de identificación de los representantes presentes y la entrega de los tarjetones, eliminando del tarjetón la casilla del sr. José Luis Ocampo Aguirre de la Federación de Gastronomía y Turismo.
Posteriormente, se da un espacio para marcar los tarjetones y realizar los respectivos votos, aclarando que son 3 votos por cada tarjetón para proceder a recolectarlos y proceder al conteo de votos.

Se realizó el proceso de conteo de votos con el tarjetón del **Primer** voto por Claudia Hernández de Acodres Bogotá, quien votó sin novedad alguna por Cotelco, Anato y Acolap, Voto validado. **Segundo** voto, Telma Gómez Román de Fenalco, quien votó por Cotelco, Acolap y Acotur, voto validado. **Tercer** voto, María Patricia Guzmán votó por Acodres, Acolap y Anato, voto validado. **Cuarto** voto, Oscar Andrpes Rativa Muñoz quien votó por Acodres, Cotelco y Acolap, voto validado. **Quinto** voto, Angela Díaz votó por Acodres, Cotelco, Anato, voto validado. **Sexto** voto, Adriana Patricia Duque Montoya quien votó por Acodres, Cotelco y Anato, voto validado. **Séptimo** voto Eduardo Montoya votó por Cotelco, Acolap y Anato, voto validado y **Octavo** voto Camilo Ortega quien votó por Bacata, Fenalco y Anato, voto validado.

II. Resultados:

Se procedió al conteo de votos por parte de los jurados, quienes realizaron el procedimiento de conteo según lo establecido en el documento de procedimiento de elecciones (Anexo: Procedimiento para elegir miembros del Consejo Consultivo Distrital de Turismo). La Dra. María Isabel Varón, asesora de la Dirección del Instituto Distrital de Turismo dictó de viva voz los votos consignados y el jurado Edwin Vergara consignó en el formulario cuenta votos la cantidad de votos que había obtenido cada postulante.

Después de realizado el proceso de conteo, los jurados de votación Alejandro Michells y Edwin Vergara, informaron a los representantes de las Asociaciones Gremiales de Prestadores de Servicios Turísticos los resultados finales del procesos de elecciòn, los cuales fueron los siguientes:

- Dra. María Patricia Guzmán Zárate, representante de Cotelco Capítulo Bogotá.
- Dra. Angela María Díaz, Pinzón, representante de AsociaciónColombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP
- Dr. Oscar Andrés Rativa Muñoz, representante de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO.

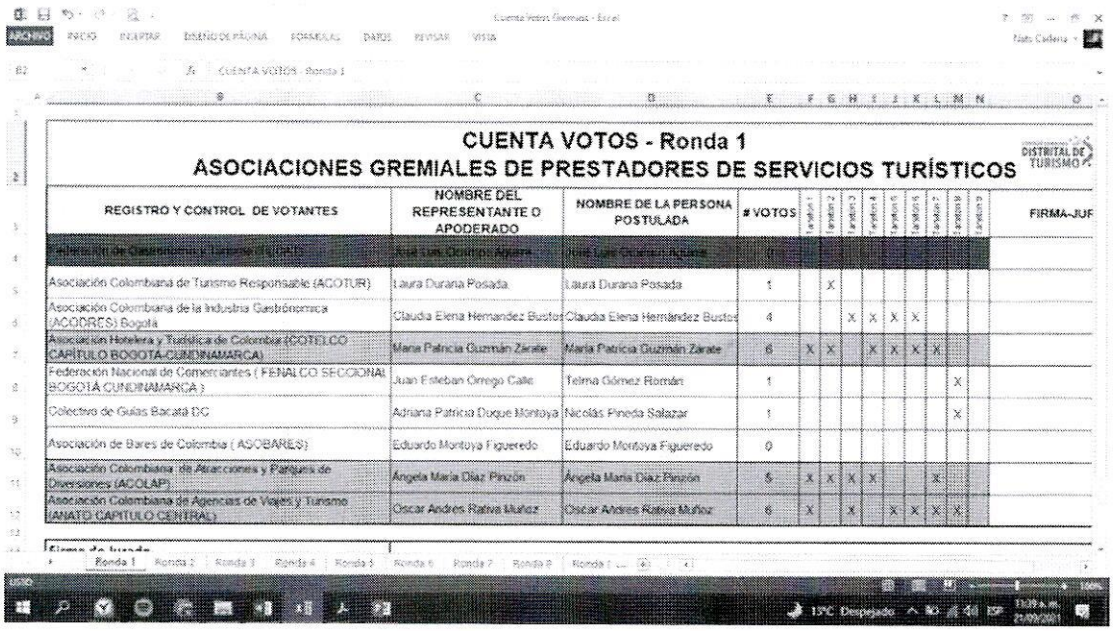

CUENTA VOTOS - Ronda 1
ASOCIACIONES GREMIALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

REGISTRO Y CONTROL DE VOTANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO	NOMBRE DE LA PERSONA POSTULADA	# VOTOS	Tarjetón 1	Tarjetón 2	Tarjetón 3	Tarjetón 4	Tarjetón 5	Tarjetón 6	Tarjetón 7	Tarjetón 8	Tarjetón 9	FIRMA-JUR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	0										
Asociación Colombiana de Turismo Responsable (ACOTUR)	Laura Durana Posada	Laura Durana Posada	1		X								
Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (ACODRES) Bogotá	Claudia Elena Hernandez Bustos	Claudia Elena Hernández Bustos	4			X	X	X	X				
Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO CAPÍTULO BOGOTÁ-CUNDINAMARCA)	María Patricia Guzmán Zárate	María Patricia Guzmán Zárate	6	X	X		X	X	X	X			
Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO SECCIONAL BOGOTÁ CUNDINAMARCA)	Juan Esteban Orrego Calle	Telma Gómez Román	1								X		
Colectivo de Guías Bacatá DC	Adriana Patricia Duque Montoya	Nicolás Pineda Salazar	1								X		
Asociación de Bares de Colombia (ASOBARES)	Eduardo Montoya Figueredo	Eduardo Montoya Figueredo	0										
Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones (ACOLAP)	Angela María Díaz Pinzón	Angela María Díaz Pinzón	5	X	X	X	X			X			
Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO CAPITULO CENTRAL)	Oscar Andres Rativa Muñoz	Oscar Andres Rativa Muñoz	6	X		X		X	X	X	X		

El día 21 de septiembre del 2021 siendo las 11: 41 a.m, en constancia firman:

ANDRÉS CLAVIJO RANGEL
Subdirector de Gestión del Destino

GILBERTO POVEDA
Oficina Asesora de Control Interno, IDT

EDWIN VERGARA MORALES
Jurado - Prof. Cont. SGD

ALEJANDRO MICHELLS
Jurado - Prof. Cont. SGD

JOSÉ LUIS OCAMPO AGUIRRE
Federación de Gastronomía y Turismo

CAMILO ORTEGA
Delegado ACOTUR

CLAUDIA HELENA HERNÁNDEZ BUSTOS
ACODRES BOGOTÁ

MARIA PATRICIA GUZMÁN ZÁRATE
COTELCO

TELMA GÓMEZ ROMÁN
FENALCO BOGOTÁ

ADRIANA PATRICIA DUQUE MONTOYA
Colectivo de Guías Bacatá DC

EDUARDO MONTOYA FIGUEREDO
ASOBARES

OSCAR ANDRÉS RATIVA MUÑOZ
ANATO Capítulo Central

ANGELA MARÍA DIAZ PINZON
ACOLAP

Proyectó: Diana Garzon, profesional contratista SGD
Lorena Moreno Suárez, profesional contratista SGD
Camila Gómez Borja, profesional contratista SGD
Revisó: Sindy Niño, profesional contratista SGD
Edwin Vergara, profesional contratista SGD
Aprobó: Andrés Clavijo, subdirector Gestión de Destino

Anexos: Correo Respuesta Veeduría Distrital
Documentos de delegación FENALCO,
Carta excusa y propuesta escrita Acotur
Procedimiento para elegir miembros del Consejo Consultivo Distrital de Turismo
Lista de asistencia